

# **Oficinas del Saime no atenderán al público durante la semana de cuarentena radical**

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) comunicó que sus oficinas no recibirán a la ciudadanía durante esta semana. La institución explicó que no abrirán sus puertas por la cuarentena radical, en el marco de las medidas para prevenir la propagación de la COVID-19 en Venezuela.

El Saime informó de la medida en su Twitter (@VenezuelaSaime), en donde precisó que no recibirán público entre el 19 y el 25 de abril. De igual forma, instó a los usuarios a emplear la página web del organismo para realizar, durante la cuarentena, todos los trámites que necesiten con sus documentos.

“Del 19 al 25 de abril de 2021 no habrá atención al público en las oficinas Saime en cumplimiento de la cuarentena radical. Nuestro portal web <http://saime.gob.ve> se encuentra activo para tus trámites de identificación”, explicó.

Por su parte, el director del Saime, Gustavo Vizcaíno, comunicó el domingo que el organismo comenzará a entregar pasaportes en varios países. En tal sentido, el funcionario precisó que los migrantes en Colombia, Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Brasil podrán solicitar el documento que llegará por servicio a domicilio.

## **Otros servicios durante la cuarentena radical**

Nicolás Maduro confirmó el domingo que este lunes inicia una nueva semana de cuarentena radical, mientras que Venezuela atraviesa las cifras más altas desde el inicio de la pandemia. “Con las medidas que hemos tomado, puedo decir que estamos entrando en la fase de control de la segunda ola”, analizó al tiempo que ratificó que hay que cumplir los protocolos de bioseguridad.

Durante esta semana solo funcionarán los comercios esenciales: salud, alimentación, seguridad y transporte. Los miembros de estos grupos deberán contar con salvoconductos, identificaciones o permisos de circulación, y las fuerzas de seguridad reforzarán los controles para minimizar la movilidad.

El ministro de Transporte del gobierno chavista, Hipólito Abreu, anunció la suspensión del transporte interurbano en cuarentena. Al respecto, el funcionario precisó que la medida se mantendrá hasta el domingo 25 de abril; durante estos días solo podrán movilizarse los miembros de los sectores priorizados.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (Inac) confirmó que continuarán los vuelos de transporte aéreo, carga y correo a Turquía, Rusia, México, Bolivia, Panamá, y República Dominicana.

Con información de Caraota Digital